

## Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

06 DE NOVIEMBRE DE 2018

## COMUNICADO DE PRENSA

## **CARAVANA MIGRANTE**

La ubicación geográfica de nuestro estado lo hace proclive a recibir en él, bien sea de paso o con pretensiones de estancia permanente, a personas migrantes del país y del extranjero.

Frente a esa posibilidad respecto de las personas que conforman la llamada "Caravana Migrante", la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza ha hecho un atento exhorto a todas las autoridades estatales y municipales para esmerar, especialmente en esta circunstancia, la protección, defensa y respeto de los derechos humanos de todas y todos los coahuilenses y personas habitantes de nuestro estado, sin detrimento de los que correspondan a quienes transiten por él.

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros." Artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

